

El dia 3 de Octubre de 1974, siendo aproximadamente las 16,30 horas llegaron a nuestro hogar, ubicado en aquel entonces en Paraguay 1473 La Granja, siete individuos de lo que parecía ser un operativo, todos vestidos de civil y portando ametralladoras y fusiles de los que usa el ejército. Nuestro domicilio fué prácticamente asaltado, pues para llegar a él, derribaron un tabique divisorio con la casa vecina. A cargo de este grupo de civiles armados, que eran de la DINA venía el Teniente de Ejército Fernando Adrián Lauriani Maturana, quien exhibió su tarjeta de identificación. Este relato es la de mas completa veracidad.

El grupo armado, después de realizar el allanamiento e interrogado a todos los que se encontraban en la casa en ese momento y que eran mi hijo Jorge Elías, Luis Francisco González Manríquez, su amigo, Carlos Roberto Rojas Rey, mi hija Arety Katerine y mi yerna Patricia Ramos Casanueva; el grupo se dividió y unos se fueron llevándose detenido a mi hijo Jorge Elías, Luis Fco. González Manríquez y Carlos Roberto Rojas Rey; el Teniente Lauriani y tres de sus hombres se quedaron en nuestra casa hasta el Sábado 5 de Octubre. Luego llegamos yo y mi hijo Juan Carlos que no nos encontrábamos en el primer momento en la casa en casa, nos interrogaron y nos separaron de misa. Por la noche llegó nuevamente el grupo que se había ido primero, y en esta oportunidad se llevaron detenido a mi hijo Juan Carlos, las demás personas que quedamos en la casa estábamos con arresto domiciliario, pena que sufrimos hasta el 5 de Octubre. Desde esa fecha no he vuelto a saber nada de mis hijos detenidos y hoy "desaparecidos".

Diez días después de la desaparición de mis hijos, quedó en libertad Carlos Roberto Rojas Rey, quien hasta ese momento estuvo con mis hijos en Cuatro Alamos

Desde ese instante hasta ahora, no he descansado en mis diligencias para encontrar a mis hijos. Me dirigí al Comité pro-Paz (Hoy Vicaría de la Solidaridad) puse un recurso de Amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago. El proceso lleva el N° 1233-74 pero el Tribunal con fecha 17 de Enero de 1975 lo desechará, pues el Ministro del Interior informó que mis hijos "No habían sido detenidos".

En vista de esta negativa, ese mismo año de 1975, puse denuncia por "Presunta desgracia" ante el 4º Juzgado del Crimen del Departamento Pedro Aguirre Cerda y recibí el número 9298. Este proceso dmó ocasión para aportar mayores pruebas. Fué así como el 10 de Noviembre de 1976 entregué al Tribunal copia "Botostática" de las Declaraciones de Rosalía Martínez Cereceda y Cecilia Jara Zúñiga, quienes declararon haber estado detenidas en recintos secretos de la "DINA" Junto con mis hijos desaparecidos y el amigo de éstos Luis Francisco. El Juez dictó sobreseimiento temporal, resolución que fué elevada a la Corte de Apelaciones, en consulta, con fecha 15 de Enero de 1977.

Recurrí muchas veces al "SENDE" (Secretaría Nacional de Detenidos), a Tres Alamos, al Ministerio del Interior, al General Orlando Garay, Cruz Rojas Internacional, a Naciones Unidas, al Arzobispado de Antofagasta, visitas periódicas al Mayor de Ejército Eduardo Bombardiere y varias Instituciones y personalidades, mas sin encontrar nunca una respuesta favorable sobre el paradero de mis hijos.

En Julio de 1975, los medios de comunicación: prensa, radio, T. V. dieron a la publicidad la noticia que en Argentina y Brasil había habido un enfrentamiento entre extremistas chilenos y la fuerza pública de esos países, habiendo presuntos muertos; en esas fatídicas listas aparecieron los nombres de mis dos hijos. Esta noticia fué tristemente conocida como la "Lista de los 119".

El señor Presidente de la República en un discurso pronunciado en San Bernardo, dijo: refiriéndose a este caso, que se estaba haciendo una minuciosa investigación; pero hasta la fecha nunca nos han dado una respuesta satisfactoria, sin valorar el dolor que causa a cada familia afectada por una noticia de esta magnitud.

En Enero de 1976, mi casa fué nuevamente allanada y esta vez fué arrasada y confiscada.

También tengo que agregar que en Marzo de 1976 fuí detenida con otras diez madres, en momento que tratábamos de hablar con el señor Orfila, Secretario de la CEA que se entrevistaba con el Cardenal. El señor Orfila venía a Chile, para asistir a las reuniones que se efectuarían en nuestro país. Nosotras queríamos llegar hasta él para denunciar nuestro problema e intercediera ante el Gobierno, y ademas, él como personaje internacional podría ayudarnos, pero no pudimos lograrlo, pues fuimos detenidas por la fuerza policial.

He recorrido ante autoridades civiles y militares, en mis deseos de obtener informaciones sobre mis dos hijos desaparecidos. Todo ha sido inutil. Como dato ilustrativo puedo añadir que con fecha 20 de Agosto de 1975 la Comandancia General de la Guarnición de Santiago en respuesta a una solicitud mía de fecha 29 de Abril del mismo año, me hace saber que consultados "diferentes organismos se había obtenido la siguiente información: Sus hijos Jorge Elías y Juan Carlos están en libertad, pero huyen de las amenazas del MIR, existiendo la posibilidad que hayan salido en forma clandestina del país". Firma el Coronel Hernán Ramírez R.

Esta fué la respuesta que las autoridades del Ejército sugieron dar a mis reiteradas peticiones de que se me pusiera en contacto con el Teniente Lauriano Maturana, quien estuvo en mi casa dos días y medio.

Hay tanto valor objetivo en torno a este doloroso problema que solicito ayuda y apoyo para corregir esta terrible injusticia cometida con dos jóvenes chilenos, excelente hijos, excelente marido el mayor, honrados, con ideales revolucionarios porque sienten las injusticias de la sociedad; por eso son de izquierda e idealistas.

Es la misma seriedad de este problema lo que ha movido a ya "Cicgría de la Solidaridad" ha presentar innumerables peticiones de nombrar un "Ministro en Visita" para que investigue, bajo especiales garantías, esta dramática realidad.

Talvez, lo que aquí queda dicho, infima parte de lo muchísimo que se podría añadir sobre este doloroso problema y despertar conmovido interés por los "DESAPARECIDOS" para palear un poco este tremendo dolor que se arrastra por tanto tiempo.

Herminia Antequera Latrille
Carnet Ident. N° 2044 La Cisterna